

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA A DISTANCIA (2020) DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA"  
MARTES 19 DE MAYO DE 2020

Siendo las 16:00 dieciséis horas del día 19 diecinueve de mayo de 2020 dos mil veinte, y derivado de la emergencia sanitaria, así como de las medidas preventivas instruidas por el Gobierno Estatal, se procede a realizar dicha sesión de manera virtual, a través de medios tecnológicos. Así, con fundamento en el Artículo 7, Artículo 8 fracción I, II, III, 9, 10 fracción VIII y 14 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" y 6 y 8 de su Reglamento, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco suplente del Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera".
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar.
- III. El Mtro. Sergio Humberto Graf Montero da inicio al desarrollo de la "Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera", solicitando al Secretario proceder con el debido desahogo del orden del día.
- IV. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum legal para sesionar.



La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 diecinueve de mayo de 2020 dos mil veinte, en las en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concentro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.



Carlos A. Jimenez

2. Presentación y aprobación de la CONVOCATORIA 2020 del Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria.
  3. Integración del Comité de Dictaminación de solicitudes del Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria.
  4. Aprobación de los lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Denominada Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.
- V. El Secretario Técnico procede a dar lectura y desahogo adoptando la Junta de Gobierno los siguientes acuerdos:

**Punto 1. Verificación del quórum legal para sesionar.**

Se encuentran 16 vocales de 21 por lo tanto, se declara quórum legal para sesionar y como mediada protocolaria la sesión será grabada para dar legalidad a la misma, al votar los participantes levantarán la mano y emitirán su voto.

**ACU-JG-BLP-01/2020. Por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día**

**Punto 2.** Presentación y aprobación de la CONVOCATORIA 2020 del Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla expone que les fue enviada la Convocatoria y las Reglas de Operación que fueron publicadas el pasado 31 de marzo del 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, señala que el Programa está integrado por dos componentes; saneamiento de muérdago y conformación de brigadas comunitarias para la realización de acciones de conservación y restauración de áreas con algún grado de afectación, pregunta si hay

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de diciembre de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concenro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Carlos A. Simón

alguna consideración al respecto.

José Luis Sube pregunta, ¿si se consideró realizar acciones para la prevención de incendios?, a lo que se señala que no necesariamente por que lo anterior se considera en el subsidio de Fondos Concorrentes que va bastante bien, la convocatoria que nos ocupa es complementaria en las acciones que se realizan.

La convocaría será publicada en el portal web del Organismo y será ampliamente difundida para diversificarla lo más posible.

**ACU-JG-BLP-02/2020. Se aprueba por UNANIMIDAD la publicación de la Convocatoria 2020 del Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria.**

**Punto 3.** Integración del Comité de Dictaminación de solicitudes del Programa de subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria

El Mtro. Marciano Valtierra propone que el Comité de Dictaminación se integre por:

- Representante del Gobierno Federal CONANP
- Representante del Gobierno Estatal (SEMADET)
- Representante de la Universidad de Guadalajara
- Representante de Municipio
- Representante del Comité Científico
- Representante del Comité Ciudadano

Se propone se integre un vocal más para que sean 7 y no 6 para en caso de empate.

Los vocales que integren el Comité de Dictaminación enviarán por escrito quien les representará.

El Mtro. Humberto Reyes, consultará con SEMARNAT y CONAFOR para entre ellos decidir quien del Gobierno Federal

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de diciembre de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concentro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Carlos A. Jiménez

tendrá la representación ante el Comité de Dictaminación.

ACU-JG-BLP-03/2020. Se acuerda por UNANIMIDAD la integración del Comité de Dictaminación integrado por 7 vocales de la Junta de Gobierno: Un representante del Gobierno Federal. Un representante del Gobierno Estatal (SEMADET). Un representante de la Universidad de Guadalajara. Un representante de los Municipios de: Guadalajara y Tonalá. Un representante del Comité Científico y Un representante del Comité Ciudadano.

Punto 4. Aprobación de los lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Denominada Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

Los lineamientos serán publicados en el portal web del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, [www.bosquelaprimavera.com](http://www.bosquelaprimavera.com) y la notificación a los vocales para sesionar podrá realizarse de manera electrónica y/o física.

ACU-JG-BLP-04/2020. Se aprueba por UNANIMIDAD los lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Denominada Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera.

El Biol. Manfred Meiners pregunta si se realizará la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno programada para el 28 de mayo. El Mtro. Marciano Valtierra comenta que la sesión se pospone para el mes junio.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluidos los trabajos de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera siendo las 16:46 horas del 19 de mayo del 2020.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concentro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.



Carlos A. Simirón



**MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y  
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y  
Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público  
Descentralizado "Bosque La Primavera"

**LIC. ROBERTO BALTAZAR ROMÁN**

Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento  
Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

**ING. PAULINA CERVANTES FLORES**

Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Guadalajara, Jalisco

**BIOL. PEDRO IVÁN MARTEL VARGAS**

Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento  
Constitucional de Tala, Jalisco

**LIC. J ERNESTO NARANJO CASTELLANOS**

Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de diciembre de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concentro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

*Carlos A. Simón*

**ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ**

Suplente del Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento  
Constitucional de Zapopan, Jalisco



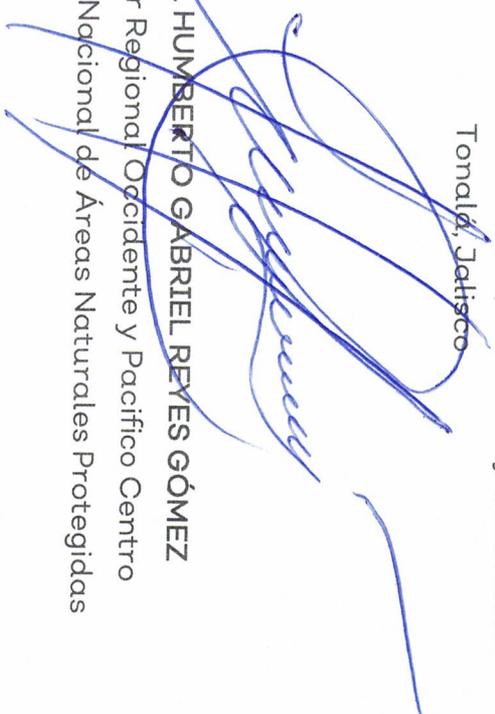
**C. DIEGO EDEN-WYNTER BLANCO**

Director de Áreas Naturales Protegidas de la  
SEMADET



**LIC. FEOR YUNUEN SALGADO FIGUEROA**

Suplente del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Tonala, Jalisco



**MTRO. HUMBERTO GABRIEL REYES GÓMEZ**

Director Regional Occidente y Pacifico Centro  
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

**ARQ. VÍCTOR IVÁN LIRA CONTRERAS**

Director de Vinculación, Gestión Metropolitana,  
Programas Especiales y Enlaces de Programas  
Gubernamentales SIOP



**LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO**

Suplente del Secretario de Hacienda Pública Gobierno  
del Estado de Jalisco



La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de diciembre de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concenter, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Carlos A. Simón

**DIP. ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO**

Presidente de la Comisión de Desarrollo Forestal  
Congreso del Estado de Jalisco



**DR. RAFAEL GONZÁLEZ FRANCO DE LA PEZA**  
Representante Suplente del Comité Científico

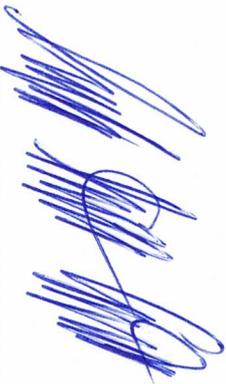


**BIOL. MANFRED MEINERS OCHOA**  
Representante del Comité Ciudadano



**DR. EDUARDO SANTANA CASTELLÓN**

Suplente del Rector General de la Universidad de  
Guadalajara



**ING. CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ GARMA**  
Director de Área de Cadenas Productivas y  
Sustentabilidad de SADER



**MTRO. MARCIANO VALTIERRA AZOTLA**

Director General y Secretario Técnico de la Junta de  
Gobierno del Organismo Público Descentralizado  
Bosque La Primavera



La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 19 de diciembre de mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicadas en Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Centro Comercial Concenro, Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.